



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



SÉPTIMA CONVOCATORIA CAS - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

PROCESO CAS N° 33 -2019 - GRCAI

ABOGADO

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un ABOGADO(A)
2. **Cantidad:**
Un (01) "profesional".
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria.
 - e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral Se contará desde el egreso de la formación correspondiente, la cual debe ser acreditada en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral general en el sector público y/o privado mínima de dos (02) años • Experiencia específica de un (01) año en el sector público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de Trabajo en equipo. • Pro actividad. • Orientación a resultados. • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de trabajo bajo presión. • Comunicación a todo nivel
Formación académica, grado y/o nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional Titulado en la carrera de Derecho, Colegiado y habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización (Los cursos deberán tener una duración mínima de 8 horas acuerdo a lo requerido en el perfil de puesto. - Cada programa de especialización debe tener una duración de no menor de 90 horas de capacitación. Solo en los casos que sean organizados por un Ente Rector, los programas de especialización podrán tener una duración desde 80 horas.)	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento Administrativo Sancionador • Estudios en Derecho Administrativo y/o Gestión Pública y/o Contrataciones con el Estado. • Otros cursos y/o especialidades afines a Procesos Administrativos sancionadores
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Ofimática • Buena redacción



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



SÉPTIMA CONVOCATORIA CAS - 2019

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como "ABOGADO(A)" en la DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, desarrollando actividades definidas por:

- Participar en conjunto con los inspectores de Turismo de la DIRCETUR en las inspecciones a los establecimientos de prestadores de servicios turísticos y elaborar los informes legales correspondientes programados en el Plan Anual.
- Coordinar con la Dirección Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional para iniciar los procesos sancionadores, según los Reglamentos estipulados por el MINCETUR y la DIRCETUR, así mismo del Reglamento de Supervisión, Fiscalización y Sanción en Materia Ambiental del Gobierno Regional de Cajamarca.
- Seguimiento de los informes legales ante las instancias respectivas.
- Prestar asesoramiento legal y patrocinio jurídico a la DIRCETUR
- Realizar la evaluación y análisis jurídico de los descargos realizados por los administrados en relación a un proceso administrativo sancionador instaurado.
- Proponer políticas, planes, estrategias, normas y procedimientos vinculados a la Ejecución coactiva.
- Elaborar un instructivo legal (teniendo en cuenta que deberá ser elaborado de forma clara, con expresión concreta y como resultado de un análisis fáctico y jurídico, sustentado en el ordenamiento vigente de la materia)
- Participar en la conformación de equipos de trabajo y comisiones vinculadas a su especialidad.
- Participar en conjunto con los inspectores del Plan de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA de la DIRCETUR en las inspecciones programadas en el Plan Anual de Fiscalización Ambiental a prestadores de servicios turísticos y elaborar los informes legales correspondientes.
- Realizar otras funciones que le asigne su jefe superior inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo • Jr. Belén N° 631 - Cajamarca
Duración del Contrato	Inicio: Desde la firma del contrato Termino: 31 de Diciembre de 2019, renovable en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/ 3 000.00 (Tres mil y 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
Martin Abanto Legarda
MSc. *Martin Abanto Legarda*
DIRECTOR REGIONAL